

NUESTRAS PRUEBAS

Documentación Serie A, B y C

“Te confieso Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas a los sabios y prudentes del siglo y las revelaste a los humildes. Así, Padre, porque así te fue grato”. (Mat. 11-25)

Dios ha escogido a los necios, según el mundo, para confundir a los sabios; a los flacos del mundo para confundir a los fuertes; y a las cosas viles y despreciables del mundo, y a aquellos que eran nada para destruir las que son, al parecer, más grandes, a fin de que ningún mortal se jacte ante su acatamiento. (1ª Cor. 1, 27-28-29).

Observaciones

Nos remitimos a todo el texto del Libro, con relación a las humildes personas de los videntes, y particularmente, a los capítulos VI y XVI, en los que de ellas ex profeso tratamos, para que a las mismas sean aplicadas *rigorosamente* los dos sagrados textos anteriores, en los que Nuestro Señor Jesucristo alaba a su eterno Padre por haber escogido para todas sus grandes Obras a los pequeñuelos y despreciables según el mundo, por las razones que luego aduce el Apóstol; pero, nótese bien, y esto es para todos, no videntes y videntes, *a fin de que ningún mortal se jacte ante el acatamiento divino.*

Aquí suelen originarse algunos interrogantes:

- 1) *¿Cuáles son las cosas que el eterno Padre escondió a los sabios prudentes y reveló a los humildes?* Y se contesta: Pues, precisamente, aquellas que el Salvador trata en el mismo capítulo, las cuales contrastan enormemente con la manera de pensar y sentir y obrar del mundo. V. gr.: “Vino Juan mortificado, y dicen que está endemoniado. a venido el Hijo del Hombre comiendo y bebiendo, y dicen que es un glotón y bebedor, amigo de publicanos y gentes de mala vida”.
- 2) *¿Por qué el juicio del mundo sobre las cosas y personas sagradas es desatinado y errado?* Pues, precisamente, porque este juicio está en razón directa de su enemistad con Dios. Sabemos que el mundo es enemigo de

Dios, y por esto, aliado del diablo. Forzosamente su manera de pensar, sentir y obrar ha de estar en oposición reñida con la manera de pensar, sentir y obrar de Dios. Y como entre los componentes del mundo figura todo linaje de hombres y mujeres de todas clases sociales, incluso sacerdotes y religiosos de todas categorías, que aun predicando que el mundo es uno de los tres enemigos del alma, sea por amistad, bienestar u otras inconfesables pasiones, van asociados a él, producen una mezcla de modos de pensar, sentir y obrar mundanos y divinos que, como en todas las mezclas, el elemento inferior, bajo y ruin, desnaturaliza al superior, alto y bueno y convierte la mezcla en mala, repulsiva y nefanda. Tales son las cosas del mundo, particularmente aquellas que, partiendo del elemento religioso mundano, echan a perder las del elemento religioso divino.

El mundo tiene por locura la cruz, y se esfuerza por negar todo lo sobrenatural en lo humano. Que le dejen a él vivir del mundo y para el mundo. Los que le siguen, aunque religiosos, se quiebran la cabeza cuando ven claramente la sublimidad de la cruz y las cosas sobrenaturales en la tierra. Las ven, según la fe, pero las niegan, según el mundo.

- 3) *Ahora se comprenderá por qué los primeros tratan de locos, farsantes, negociantes, etc., a los videntes y simpatizantes; y los segundos pastelean en esto, que no es lo que no debe ser, y al fin se van con el mundo, que les tira de cabeza abajo.*
- 4) *Ahora se comprenderá también por qué Jesucristo, Señor Nuestro ha ocultado y negado las sublimidades divinas a los sabios y prudentes y las ha revelado a los humildes según el mundo.* La finalidad de Dios en esto la trae San Pablo, cuando afirma que el Señor ha escogido a los necios y flacos, según el mundo, para confundir a los sabios y fuertes; y a las cosas viles y despreciables y que son nada, según el mundo, para destruir las que, al parecer, son más grandes. *Confundir y destruir.* Confundir la soberbia y prudencia de la carne, y destruir el poder y la astucia mundana. La historia lo reconoce así, y quieran que no, los hombres han de tascar el freno divino de siempre.

Dentro de poco, cuando suene la hora, que será cuando Dios haya purificado los hombres y las cosas que llenan su plan; entonces, a los resplandores de la luz eterna, se verá que no fueron locos, farsantes y negociantes que trataron y defendieron las Santas Apariciones de Ezquioga, sino que se les dará completa

razón; quedando, *in puris*, al descubierto, las marañas de los que con tenacidad, digna de mejor causa, les opusieron.

- 5) Y últimamente se advertirá *la razón por la cual la Santísima Virgen no aparece, de ordinario, a los prelados y las personas de valer, que afianzarían las Apariciones...* Porque, ciertamente, quiere que los prelados y las personas de valer la vean a Ella, de ordinario, en el profundo y constante estudio que de sus Apariciones a los débiles e ignorantes hagan; y no se pronuncien a favor ni en contra, mientras no hayan empleado todos, absolutamente todos los recursos de la ciencia, la virtud y la oración incesantes en sus manos ponen.

Esto es tan lógico que lo contrario nos sabría a falta de compensación divina, si esto, por imposible ocurrir pudiera. Porque, si el cielo tratare con la propia medida al sabio que al ignorante, al poderoso que al desvalido, a la autoridad que al subordinado, al prelado que al simple fiel, entonces, ¿dónde estaría la ley de la compensación, en virtud de la cual Dios da a unos lo que regatea a otros, para que así brille su justicia? Dios concede robusta salud a un pobre, y en cambio, a lo mejor se la niega a un rico. Da fuerzas materiales a un ignorante, y en cambio, las da intelectuales a un sabio. Otorga excelente voz a un gañán, y en cambio, la retira a un buen orador, etc.

Es lógico, pues, que en el terreno de las Apariciones, conceda éstas al desvalido e ignorante, mientras que al sabio le dé conocimientos para penetrarlas, y al poderoso valer para apoyarlas: penetración y apoyo que no necesita el necio y flaco, porque a estos les basta y sobra lo que la revelación les descubre.

El listo y el fuerte, el prelado y el gobernante no tienen razón para pedir a Dios visiones y revelaciones, que les sirvan de medios para creer; precisamente, porque en su mano tienen sobrados medios intelectuales y experimentales para escrutarlas y definir las, luego de perfectamente escrutadas. Entonces es cuando verán perfectamente a Jesús, a la Virgen y a los santos en los estudios que de tales visiones hayan realizado. Pretender lo contrario; exigir como algún prelado ha hecho, el que, como condición para creer en las Apariciones de Ezquioga, hechas a sus diocesanos, Nuestro Señor y la Virgen deban aparecerse a él, es tan jactancioso como ridículo. ¿Hasta en lo eterno se quiere mandar?

Documentación Serie A

“Pruebas materiales, periciales y morales”

La *Documentación Serie A*, integra el texto de esta Obra, que el lector habrá podido ojear y examinar despacio. Por esta razón, es suficiente que la aduzcamos en “Sumario”, señalando el capítulo correspondiente a cada Apartado, a fin de que puedan repasarse. Es ello muy conveniente.

Esta *Documentación Serie A*, consta de los Apartados siguientes:

- a) Los 22 géneros de pruebas que en el Prólogo se expresan y en el Texto se detallan.
- b) Los 18 testimonios e informes de ilustres fisiólogos, médicos y psicólogos a favor de los Hechos de Ezquioga, que integran el capítulo VII.
- c) Las 12 curaciones milagrosas, entre otras muchas, atribuidas a la Santísima Virgen en sus Apariciones a Ezquioga, que integran el capítulo XVIII.
- d) Las 7 conversiones admirables, entre otras, al Catolicismo, debidas a Nuestra Señora en su descensión a Ezquioga, detalladas en el capítulo XIX.
- e) Los 12 favores especiales, entre otros, recibidos de Nuestra Señora, que son parte del expresado capítulo.
- f) Las 10 profecías cumplidas y el conocimiento de secretos, entre innumerables dados por Nuestra Señora, y que son parte del referido capítulo XIX.
- g) Los 10 notables castigos, entre muchos otros, recibidos a causa de burla, negación o propaganda negativa de las dichas Apariciones, con los que se clausura al mencionado capítulo, y
- h) Los 40 interrogatorios oficiales a videntes y simpatizantes durante la doble persecución, y los procesos seguidos a los mismos, que son parte de los capítulos XXIV-XXV.

Documentación Serie B

“Pruebas testificales”: Declaraciones seleccionadas de videntes y exvidentes de Ezquioga. Importancia de las revelaciones en estas Declaraciones contenidas. El valor sobrenatural de las revelaciones está en razón directa de la incapacidad y humildad de los que las declaran. Por motivos de curiosidad histórica y artística. Dificultades en la recogida, el examen y la selección de las visiones y revelaciones que van aquí declaradas. Un criterio de autenticidad de las revelaciones. Las pruebas científicas deseadas. Sobre las revelaciones proféticas. Señales divinas para distinguir la verdadera de la falsa profecía. Ejemplo sagrado de videntes, exvidentes, malos y falsos videntes de Ezquioga. Reglas críticas sobre la interpretación de profecías. Concordancia de las profecías de los videntes de Ezquioga con las ya conocidas y acreditadas referentes a los últimos tiempos. Tres modos de aplicación de las Declaraciones de los Videntes de Ezquioga. Semejanzas y armonías entre las profecías de los Libros Sagrados y los videntes de Ezquioga. Impresión general y particular sobre las visiones y revelaciones contenidas en tales Declaraciones. Apariciones de la Santísima Virgen. Idem. de Jesús. Idem. de ángeles y santos. Idem. del diablo. Lugares en que aparece la Virgen y fruto alcanzado. Los castigos se imponen. Instrucciones y advertencias...

“Pruebas testificales”.- Declaraciones de videntes y exvidentes de Ezquioga.

Importancia de las revelaciones en estas declaraciones contenidas.- Es tan grande, tan descomunal la multiplicidad, dentro de la más absoluta unidad ortodoxa de las revelaciones de Nuestro Señor Jesucristo y de nuestra Señora María, hechas a los videntes de Ezquioga; tienen éstas un valor tan excepcional para el presente y porvenir, que cada día que pasa parécenos más singulares. Los que hemos seguido, paso a paso, el desarrollo de las mismas, las consideramos como humildes fuentecillas en sus comienzos, arroyuelos modestos en su formación; arroyos crecidos en su curso y ríos formidables a las horas presentes, con fundadas esperanzas de próximos desbordamientos, que lo inundarán todo, y a cuyo terrible paso, el légamo que dejará será el abono fertilizador que dará rica savia a las nuevas plantas que broten.

Cada revelación aportada es una nueva enseñanza para la humanidad, dada por el mismo que la creó y la gobierna y la ha de juzgar, a quien se unen las dictadas por el “Auxilio de los Cristianos”, que notando el poco caso que de su Hijo

Divino, en general se hace, se ha ofrecido a intervenir, con el objeto de ver si ante la presencia suya en Ezquioga, la humanidad se conmovía y retornaba sus pasos hacia Dios.

Nada hay, que sepamos, en la historia universal, que iguale a la excepcional *variedad una* de estas Revelaciones, porque es evidente que “la Obra de la Santísima Virgen en Ezquioga, es tan grande que los tiempos no han conocido obra igual”. —Documentación Serie B, 8, d)—. Y cada fecha que transcurre, siendo las revelaciones más concretas, a los actuales y futuros tiempos relativos, crece con ellas la admiración, rozando el pasmo, y casi la impotencia por seguir el curso de su data, notando que ellas son, después de los Libros Santos, sobre todo los Evangelios, la doctrina que los parafrasea, y aparte de estos Santos Libros, los documentos que explican y acentúan el Plan Divino sobre la humanidad presente y futura, y todas ellas constituyen una Suma Sagrada de conocimientos prácticos saludables para el particular y la sociedad presente y del porvenir.

Indicaciones útiles que alegran a quien las recibe; conocimientos provechosos que amplía los adquiridos; lecciones prácticas que dan ejemplo y vida; ilustraciones preciosas que satisfacen al más exigente; doctrinas proféticas, que, aunque muchas de ellas *condicionales*, a su tiempo se cumplen; cuadros apocalípticos que infunden saludable pavor; entretenimientos cariñosos que atraen y subyugan; consejos santos que estimulan a vivir bien; avisos oportunos que evitan disgustos y errados pasos; mandatos terminantes que empujan a su cumplimiento; y conminaciones terribles que, ofreciendo temor, evitan el pecado; todo esto son las Revelaciones de Jesús y María a los videntes de Ezquioga. —En cuanto al valor teológico de estas Revelaciones, téngase presente lo que dejamos dicho en el capítulo XII acerca del Valor de las apariciones y revelaciones privadas—.

Léanse detenidamente muchas veces, con la reverencia debida, y saboreándose su grato contenido, se obtendrá de tal panal la rica miel del cielo, que se nos derrama, para que nuestras almas se harten de ella. Bienaventurado el que lee y escucha las palabras de esta profecía y observa las cosas escritas en ella, pues el tiempo (de cumplirse) está cerca.

A nosotros lo que nos sorprende y casi no nos lo explicamos, es que, habiendo tantos sacerdotes de ambos cleros, tan amantes de María, tantas congregaciones y revistas marianas, y tantos entusiastas por la Madre de Dios de misericordia, que trabajan con celo por la difusión de su nombre y de su culto y de sus gracias, y por la proclamación Universal Mediación y Asunción en cuerpo y alma a los cielos, no estudien las Apariciones Marianas de Ezquioga. Pero, ¿qué

digo estudien, si en el terreno de los grandes absurdos no encontramos otro mayor que, *el que menos*, silencia los Hechos de Ezquioga por el pueril temor al qué dirán los ¿sabios?, los ¿políticos?, los ¿poderosos? del mundo, creyendo que no deben aventurarse a desempeñar un desairado papel en estos tiempos de deserción e incredulidad católicas...; y el que más, despotrica, ignara, cobarde y blasfematoriamente contra ellos sin temor a la tierra ni al cielo.

¿Qué es esto? Pero ¿a qué tiempos hemos llegado? ¿Es que es lógico, es posible que se tema a una negación sin estudio y sin pruebas? ¿No es solo cobardía sin nombre? Y ¿no se permitirá que sospechemos que tanto celo desplegado en obsequio de la Madre de Dios, no ofrezca sus enormes lunares, cuando se la regatea y hasta se le ridiculiza en la más grande Obra secular de esta misma Señora nuestra?

¿Se cree o no se cree? Y no queremos que se crea sin fundamentos, sin raciocinio, sin pruebas, sin contrastes objetivos. Queremos que, aun los fundamentos, los raciocinios, las pruebas y los contrastes subjetivos, aún muy valiosos, se dejen a un margen para que no se diga que creemos al “magister dixit” sino a los *Hechos*: ¿Materiales? Materiales. ¿Psicológicos? Psicológicos. ¿Morales? Morales. Pero que nadie se sustraiga a la instrucción que arrojan, y a la fe que apoyan y consolidan tales fundamentos, tales raciocinios, tales pruebas, y tales contrastes, que avaloran las Declaraciones que aquí insertamos, para que, ante lo que son y significan, venga a postrarse todo el mundo y bendiga a la Madre de misericordia y se salve.

Si los católicos españoles, particularmente los vasco-navarros, a cuyo país la Stma. Virgen ha descendido con tantas pruebas de amor, hubiesen cooperado (y debían haber cooperado) en la medida que nuestra Señora se propuso en su Descendimiento: el triunfo del Catolicismo en España, estaría tan cerca que lo tocaríamos con nuestras manos; y por dicho triunfo, algo más se hubiera beneficiado la humanidad toda; aminorándose ciertamente los terribles castigos que nos aguardan. ¡Qué responsabilidad tan tremenda la de los que han puesto obstáculos a la Obra de Nuestra Señora!

El valor sobrenatural de las Revelaciones está en razón directa de la incapacidad y de la humillación de los que las declaran.

Tratamos del “valor sobrenatural” de las Revelaciones; no del valor humano, sea este histórico, artístico, científico o teológico; ni del valor preternatural, que

cuando lo es, francamente lo declaramos; sino del valor místico, del realmente celestial, del que parte de Jesús y de María o de sus delegados celestiales: Este valor, pues, de las Revelaciones, que aquí insertamos, está en razón directa de la incapacidad y de la humillación de los que las declaran.

1º Si las Revelaciones fuesen dadas a un sabio, podríanse atribuir a la sabiduría; si a un poderoso, podríamos imputar al poder; si a un astuto o pícaro, podríanse achacar a la astucia o picardía. Es más: con la mejor buena fe del mundo, si esto fuera, podríase dudar de las Revelaciones; cuando menos, podríase sospechar si la sabiduría, el poder, la astucia y la picardía habrían tomado en ellas poca o gran parte.

Pero el caso no es así: El caso es que las Revelaciones son dadas generalmente a personas ignorantes de la ciencia, del arte y hasta de las trapacerías humanas. Es más; no son dadas solamente a personas ignorantes, sino a personas débiles o de corta edad, lo cual agrava el detalle de la ignorancia. Ahora bien; no es posible creer que estas personas puedan proferir, de suyo, lo que de suyo ni tienen ni pueden tener “hic et nunc”. Ni lo discurren ni lo conciben ni lo han oído ni lo han estudiado. Y cuando tienen las Revelaciones, que es generalmente, cuando están en verdadero éxtasis, se prueba por el éxtasis mismo que, aún cuando las hubiesen oído y estudiado, aún cuando estuviesen preparadas para darnos gato por liebre. v. gr.: no es posible psicológica ni físicamente que pudieran repetir las. No queda lugar a otra conclusión, luego que es examinado el extático declarante, y se ve que su éxtasis es auténtico, con los contrastes que se quiera, que inclinarse ante la afirmación de que la revelación proferida es, como tal, revelación del cielo.

Luego la postrera conclusión es clara, es a saber: que *la incapacidad de los declarantes es un auxiliar de prueba física del valor sobrenatural de las revelaciones declaradas*. La incapacidad contrasta y destaca la revelación; y a mayor incapacidad mayor valor de la revelación. Cuanto más infeliz es el vidente más grande se muestra el Agente que obra en él. Es un pequeño, es un tosco, es un inútil instrumento que, puesto en manos del Supremo Artista es divinamente pulsado; para que se vea que cualquier persona o cosa, por despreciable que sea, en manos del divino Artista, suena maravillosamente; y esto “ut non gloriatur omnis caro in conspectu ejus” —1ª Cor. 1-29—, para que nadie pueda gloriarse en la presencia de Dios.

2º Lo que acabamos de apuntar se refiere a la parte *involuntaria* del instrumento humano; porque, si rozamos su parte *voluntaria*, es a saber: si este

instrumento incapaz, por lo mismo que lo es y por lo mismo que se tiene, ni se enorgullece ni se engríe ni se infatúa por el don recibido; antes, por el contrario, se abaja y vilipendia más en su presencia y en la de Dios; entonces, esta humillación contrasta y destaca más la obra divina de la Revelación, por cuanto el vidente contribuye, de su parte, a levantarla o ensalzarla más. Por manera, que a mayor abatimiento del instrumento, mayor valor del sonido transmitido por su medio.

El vidente, por tanto, puede contribuir de su parte, *humillándose*, al engrandecimiento de la obra divina, y esto, en sí misma considerada tal Obra y en lo que toca a la edificación de las gentes; porque mucho hace la limpieza y el decoro del instrumento a la aceptación del sonido. Cuanta más limpieza y cuanto más decoro mayor aceptación. He ahí por qué la segunda finalidad divina en las revelaciones consiste en la edificación del vidente y de los fieles que le oyen y le ven. Mucho hace a la aceptación de la vianda el que ésta sea presentada en plato decente y purificado.

Nosotros, que alrededor de tres años, estamos en contacto inmediato con los videntes, estudiándolos de cien maneras, hemos podido apreciar con absoluta justeza la parte instrumental que estos tienen con el Agente divino, y las leyes que este divino Agente les impone; y hemos apreciado también el grado de conservación del instrumento por parte de éste; concluyendo que el instrumento suena bien, maravillosamente bien cuando es perfecta y amorosamente conservado.

Ante la necesidad, a) de fijar los hechos, que abonan nuestra legítima defensa; b) de tejer las páginas de verdadera historia religiosa y social; y c) por motivos de curiosidad histórica y artística...

- a) Ciertamente que nuestra obligada defensa cimentase en los Hechos que determinan la triple Documentación A., B., C. particularmente la segunda, por lo que las Declaraciones de visiones y revelaciones quedan tan a salvo de la previa censura como el propio texto que las explica y sobre las que se basa; de forma que, siendo su parte, no sólo integrante, sino substancial, era obligado aducirlas. Ahorrarlas sería en perjuicio de la brillantez de la defensa.
- b) Hay más; son las Declaraciones mencionadas unas monumentales hitas en el camino de la historia de la vida, que los amantes del saber tendrán que consultar si quieren acertar en la verdad de los Hechos. En este sentido, la

aportación de las Declaraciones, tan corregidas y limadas, son un gran servicio a la humanidad.

- c) Los motivos artísticos arraigan en la novedad, hermosura y exquisitez de las visiones auténticas, tan homogéneas como variadas, tan nuevas como religiosas, tan actuales como ortodoxas, tan futuras como ciertas, con detalles inventables, que prueban que, si no han sido copiadas de parte alguna, tampoco han sido fantaseadas, pues la fantasía humana no llega hasta rozar en tal forma a los probados videntes.

Que la severa o despiadada crítica no quiera darles crédito... ahí es nada en comparación del bagaje cultural, que de suyo arrojan, salido de personas incultas (que aquí está lo simplemente maravilloso) y por esto mismo, siempre digno de que la severa crítica lo tome muy en cuenta.

En todos los menesteres de las visiones y revelaciones de que tratamos es preciso llevar siempre delante los ojos que, sobre todo, las revelaciones, en casi su totalidad, se refieren a la instrucción, edificación, santificación y salvación del cuerpo social actual, claro es que aplicándose cada individuo su parte.

Y esto da a entender sencillamente que las revelaciones no han sido dadas para los videntes que, en su caso, son —lo hemos repetido— tubos del órgano celeste: no es como de ordinario, en las personas santas que, las más de las veces atendían a la mayor santificación de éstas. Es el cuerpo social, descentrado, decaído, desviado, el que el cielo quiere salvar. Para él son las revelaciones, cuyas Declaraciones deberá atender y aplicarse, si no pretende frustrar los designios que sobre él la Santísima Virgen en sus apariciones a Ezquioga tiene.

Dificultades en la recogida, el examen y la selección de las visiones y revelaciones que van aquí detalladas.

A primera vista parecerá expedito el camino seguido para la búsqueda, transcripción y examen de las Declaraciones de las visiones y revelaciones que se fijan. Hemos hallado para ello un camino tortuoso, de cuestas empinadas, sembrado de piedras, tapizado de baches y erizado de espinas. Y cuando creíamos haberlo recorrido hemos tenido que volverlo a recorrer una, tres, seis y doce veces, arrancando cada vez espinas, cubriendo baches, quitando piedras, allanando cuestas, y presentándolo lo más recto posible, sin dejar en todo

momento de encomendarnos al cielo, para dejarlo tal como se muestra en el Libro. Que no hemos omitido sacrificio alguno para que el trabajo, sin quitarle sustancialidad e integridad alguna, resulte con perfección relativa.

Hay en ello labores tan particulares que no se creerían aunque las expusiéramos. El tiempo descubrirá los heroísmos de sacrificio que implica una tarea semejante; y a los que crean que tan fácil es, dados el tiempo y los elementos con que hemos contado, quisiéramos verlos con las manos metidas en una masa tan dura.

Se nos alcanza que algunos exidentes sientan que sus *declaraciones* hayan sido omitidas, luego de entregadas a nosotros. El hecho no se debe a nuestra voluntad, sino a la criba que no lo ha pasado. Ellos cumplieron con su deber, por amor a la obediencia, entregándolas; y nosotros cumplimos con el nuestro, por amor a la verdad, separándolas. Reine la caridad en todos y todas las cosas. En peor lugar se hallan los que, sordos y reacios, no se han allanado a presentarlas.

Un criterio de autenticidad de las revelaciones. El P. Bruno de Jesús y María, carmelita, director de la revista “*Etudes Carmelitaines mystiques et missionaires*”, —París, Desclée, De Brovver et Cie.,— observa que “el enriquecimiento doctrinal consecutivo en las Apariciones es un criterio de autenticidad de las mismas”. Hay que tener en cuenta que este docto padre, juntamente con profesores médicos, ha publicado en dicha revista: *Les faits mystérieux de Beauraing*, con opinión desfavorable a las apariciones ocurridas últimamente en este lugar, y de paso, como quien no lo quiere, rechaza también la sobrenaturalidad de las de Ezquioga; al cual padre, como a los que tratan de igual modo el asunto, les hacemos notar que, no habiendo estado él en Beauraing, ni en Ezquioga, solo por haber oído a dos o tres testigos, aunque sean calificados, —*Les Annales des Beauraing et de Banneux*, nº. 9, pág. 2—, pues cada uno cuenta los hechos a su manera, mal puede informarse del estado de cosas en cada uno de dichos lugares, y menos aún puede enjuiciar rectamente el caso. Y tal van los razonamientos en dicha revista que, por sus pretensiones científicas, debería de andar con más tiento en lo que observa.

Pero, dejando esta proposición incidental, y entrando en la substancia, es a saber: que “el enriquecimiento doctrinal consecutivo en las Apariciones es un criterio de autenticidad de las mismas”, siendo, como es, esta doctrina cierta, precisamente por serlo, y por haberla invocado el P. Bruno, echa por tierra cuanto habla desfavorablemente con respecto a Ezquioga, ya que las Apariciones de éstas tienen una plétora tal de “enriquecimiento doctrinal consecutivo”, que es caso primero, que sepamos, de la humanidad, habida cuenta del tiempo (dos

años) en que las Apariciones transcurren. La Salette, Lourdes, Fátima, otros y muchos más, Beauraing, que realmente abunda poco, que sepamos, en este “enriquecimiento doctrinal” quedan muy atrás, pero muy atrás de Ezquioga. No hay más que ojear la triple *Documentación* de este Libro y se vendrá en conocimiento de lo que decimos. Porque es tal *extensivo-intensiva* la “labor doctrinal” auténtica (hablamos, según dejamos advertido, sin querer prevenir el juicio definitivo de la Iglesia) de las Apariciones de Ezquioga, que abrumba y admira, alecciona y espanta.

Éste es el hecho *singular* de las Apariciones de Ezquioga; y nosotros, que llevamos puestas las manos en la masa, desde casi el principio de las mismas, sin quitarlas un momento, podemos asegurar que en la triple *Documentación*, sin faltar lo substancial e integral, y *lo que debe llegar a saberse* (téngase esto muy en cuenta) no todo ha podido llegar a nuestras manos, aún cuando lo hemos requerido; ni todo se puede publicar, habida cuenta del estado social actual y de la caridad que exige silenciar y disimular aquellas cosas que, hiriéndola, se excitaría más que la aprovecharía.

Si el P. Bruno hubiera estado en Ezquioga, o hubiera consultado con nosotros, no diera ciertamente opinión desfavorable, *en cuanto a la sobrenaturalidad*, de sus Hechos auténticos; antes bien, hubiera confirmado en ella la doctrina segura que sienta y dejamos apuntada. Porque sentar esta doctrina y, al aplicarla a Ezquioga, admitir juicio desfavorable a ella, es igual que contradecirse palmariamente, es igual que nada se sabe de la misma.

Precisamente conviene insistir mucho en este punto básico y *diferencial* de las Apariciones de Ezquioga. Éstas contienen tal riqueza de revelaciones nuevas, unas en su forma, y otras en su fondo que, estando concordés totalmente, como no pueden menos, con la ortodoxia católica, amplían, realzan y aureolan esta misma ortodoxia; de forma que vienen a componer una *extra summa* teológica, que el Hijo de Dios, y particularmente su Madre Santísima, (que se ha tomado la molestia de venir a sacar a la humanidad del fango en que está sumida, señalándola los caminos rectos por donde ha de ir) nos enseñan.

Bien tenemos olvidado que los que no entienden o no quieren entender o hacen el sordo al divino llamamiento han de poner reparos y hasta gritos en el cielo, a estas declaraciones, sobre todo *cuando tratan de los ejemplares castigos futuros y próximos*. (Y tan próximos que ya vamos llevando toques de atención) Pero, ¡qué vamos a hacer! Decía el Señor: “Yo les daré oídos para que no oigan y ojos para que no vean y boca para que no hablen”. —Is. 6-10.— Y así vemos que se

les dicen estas cosas, y no las quieren oír. Recordamos que el primer censor de este Libro, discutiendo con nosotros algunos reparos, y corregidos algunos puntos, dio por viable el texto; al llegar a las Declaraciones, viada alguna, atascóse a la segunda, no atreviéndose a pasar de ella. ¿Qué ocurrió? Los castigos, en general, le aturdieron de tal manera que “no se atrevió a pasar adelante”. Pero, señor, repusimos, si aprobada la Obra en principio, hay que aprobar lo que es parte no sólo integrante sino substancial de la misma, mientras no sea contra la fe y moral católicas. —“No me atrevo: no me atrevo”.

¿Las pruebas científicas deseadas? —Cierta señor censor, después que hubo leído con todo el detenimiento que gustó este Libro, preguntaba: ¿Y las pruebas científicas? “Toda la tendencia de esta Obra añadía, se dirige a admitir con una credulidad pueril las cosas más incongruentes, sólo porque las ha dicho un vidente, *sin aducir jamás una prueba verdaderamente científica*”.

Antes de contestar a tal acusación, podemos adelantar otra respuesta, cogida del interrogante que muchos otros ¿sabios? que vienen a Ezquioga, después que han visto o puedan ver a su sabor los éxtasis (las físicas, las básicas pruebas), todavía preguntan: *¿Y las pruebas? ¿Y los milagros? Para nosotros esto es lo que vale.*

Tanto los unos como los otros interrogan una misma cosa. Los que creen en los milagros piden *milagros*, y los que no creen en ellos o poco les aprecian o fingen que se puede pasar sin ellos o dejarlos a todo margen, exigen *pruebas científicas*. Allá se van unos y otros en el mismo espíritu.

Podríamos comenzar por preguntarles qué es lo que entienden por pruebas científicas. ¿Pretenden, acaso, divorciar la ciencia del Autor de la sabiduría? Porque de la contestación que den es nuestra respuesta. Si la sabiduría es una cosa como Dios, que parte del árbol divino, ramificado en tantas secciones como asuntos vitales conocemos, —Véase nuestra obra: De Dios a la Creación, etc. Tomos I y II—, entonces las pruebas científicas se reducen a los milagros. Pero si pretenden disociar la ciencia del Autor de las mismas; es más, si no reconocen el orden sobrenatural, entonces les sujetaremos a esas pruebas científicas que con este pomposo nombre no son otra cosa que exámenes y análisis de los nueve Hechos ocurridos en Ezquioga, que examinamos y analizamos con todo detenimiento, oponiéndoles sendos argumentos en todo este Libro, y cuyo resultado es y no puede ser otro que la admisión de tales Hechos, históricos todos, preternaturales y sobrenaturales algunos, que las ciencias naturales no explican, pero que ciertamente no pueden rechazar. Si después de leídos los capítulos que tratan de

estos nueve Hechos, que aquel censor leyó, debieron satisfacerle por las pruebas que en ellos damos, ¿cómo todavía pregunta por las pruebas científicas?

Los *hechos* no se pueden negar. De estos los hay preternaturales y otros de carácter sobrenatural, que tanto la medicina como la psicología no se los explican. Y cuando no se explica una cosa, o hay que encogerse de hombros, reconociendo la ignorancia del particular, o, en todo caso de la ciencia, o hay que dar el salto a lo extranatural para ver si en él se nos declaran tales fenómenos. Y lo extranatural, ciertamente, desdoblado en preternaturalidad y sobrenaturalidad, aunque no se les quiera reconocer, los manifiestan satisfactoriamente, y nosotros los dejamos explicados en el texto. ¿Cómo, pues, luego de leído el texto, sobre todo: *Nuestras pruebas* del prólogo, se tiene la osadía de asesorar que en él *no se aduce jamás una prueba verdaderamente científica?* Porque no conocemos otras pruebas, ni realmente las conoce él, porque no las hay. Les ocurre a estos señores como a los que desean milagros para creer. ¡Si los están observando y sin embargo no los ven. ¡Qué ceguera tan espantosa! Jesús resucitó a Lázaro en presencia de todos los que a su alrededor estaban, mas no todos creyeron en la resurrección de Lázaro. —Jn. 11—.

Y dicho censor aumenta aún más su ceguera diciendo: “Toda la tendencia de esta obra se dirige a admitir con una credulidad pueril las cosas más incongruentes, sólo porque las ha dicho un vidente”. *¡Credulidad pueril...!* Nunca fuimos crédulos, y en estas materias menos aún. Antes de conocerlas rechazábamos muchas de ellas, pero dudando de todo. Cuando afirmamos lo que escribimos es cuando las hemos estudiado y examinado, y analizado y contrastado y depurado, rectificando no pocas veces.

“¡Cosas incongruentes!” Retamos a cualquiera nos señale en las Declaraciones de ambos linajes de videntes que exponemos, una incongruencia substancial. Faltas de belleza literaria... accidentes... nimiedades ¿Qué cosa que el hombre roce no las tiene? Pero aducir estas pequeñeces es de hombres pequeños.

¡Sólo porque las ha dicho un vidente...!

Creemos a los videntes, luego de bien aquilatadas todas las facetas que sus prismas ofrecen. Y cuando las hemos aquilatado, no les admitimos todo cuanto ellos puedan presentarnos, sino aquello que ha pasado por el espeso tamiz de la verdad conocida. Sin embargo; repetimos que no todo lo admitimos. En muchos

extremos substanciales de las Declaraciones —ésta es otra prueba— videntes que no se han podido ver ni entender, coinciden. ¿Qué más garantías?

De esto a que nos gusten todas las Declaraciones, es otra cosa. No toda la ley de Dios gusta a muchos cristianos, y sin embargo es ley de Dios. Pues, en el orden de cosas de las Declaraciones sucede otro tanto, y aún más; porque precisamente las Apariciones y Revelaciones vienen a avisar de que, no cumpliéndose la ley divina, o llega la corrección de los infractores o el castigo de los mismos. Por esto, ¿cómo van a gustar todas las Declaraciones? “Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios”. —Mat, 5-8—. Cuanto más limpia se tenga el alma, mayor luz y gusto se recibirá en la lectura de las Declaraciones, conociéndose entonces cuán sencillas son.

Sobre las revelaciones proféticas.

Las revelaciones proféticas no se inspiran, y más aún, no se dictan para que estén ociosas, sino para que las conozcan los hombres.

El lenguaje profético es más perfecto que el lenguaje vulgar, y necesariamente más conforme al Verbo de Dios, porque participa más de la naturaleza divina, la cual, siendo una y simple, contiene típicamente en sí todos los seres.

Los profetas (léase vidente) porque tienen más luz que la ordinaria, extienden sus oráculos a muchas personas y cosas venideras en diversos tiempos. Lo que se anuncia de los judíos puede extenderse por tropología, a los cristianos. —S. Jerónimo; y Cornelio Alápide en Cánones prophet., can. IV—. La Sagrada Escritura (y lo mismo relativamente las otras profecías), puede tener varias versiones y sentidos canónicos, aún literales; porque, siendo el sentido literal el intentado por su autor, Dios, cuya inteligencia lo comprende todo simultáneamente, no hay inconveniente en que el sentido literal de una frase contenga varios sentidos. —S. Agustín y Sto. Tomás—.

Hay *predicción natural* cuando, por conocimientos naturales, se vaticinan sucesos que, forzosamente, dadas ciertas causas, surten sus correspondientes efectos. Así, v. gr., predijeron Donoso Cortés, Balmes y Chateaubriand.

Grado ínfimo de profecía es el movimiento que, por instinto interior, se tiene para obrar exteriormente. Tal fue el de Sansón.

Grado segundo de profecía es cuando por luz infusa, que no es propiamente revelación, es ilustrado alguno para conocer las cosas. Tal fue el de Salomón y algunos santos.

La profecía propiamente dicha estriba en el conocimiento por revelación divina de las verdades sobrenaturales pasadas, presentes y sobre todo futuras.

Es necesario advertir que todas las profecías conminatorias son condicionales, y el cumplimiento *material* de éstas depende del cumplimiento de la condición. Dase siempre su cumplimiento *moral*. Tales son la profecía de Jonás y las de San Vicente Ferrer, quienes predecían el fin de los pueblos, si no hacían penitencia. Pero, como la hicieron, Dios retardó el castigo. Sin embargo, la penitencia puso fin al mundo pecador, y las profecías *moralmente* se cumplieron.

La profecía es gracia *gratis data*, o sea, independiente de la caridad; y por eso pueden tenerla grandes pecadores, porque *Spiritus ubi vult spirat*. —Jn. 3-8—. Por esto, las profecías, aunque el instrumento que Dios se valga para anunciarlas sea malo, no deben ser despreciadas.

Señales divinas para distinguir la verdadera de la falsa profecía: Ejemplo sagrado de videntes, exvidentes, malos y falsos videntes de Ezquioga. El Señor, hablando de la señal con que se ha de distinguir la profecía buena de la mala, afirma: “Aquello que un profeta predijere (absolutamente) en su nombre, y *no acaeciere*, a éste no le he hablado Yo”. —Deut. 23-22—. Su profecía no es auténtica. Sin embargo, sigamos oyendo al mismo Señor: “Si se levataren en medio de ti profetas y predijeren señales y portentos, *que acaecieren*, pero que os dijeren: Vamos, sigamos y sirvamos a los dioses ajenos, no oigáis las palabras de esta profeta o soñador, porque es vuestro Dios *el que os prueba* para ver si le amáis de todo corazón y con toda vuestra alma, o no”. —Deut. 13, 1-3—.

Hay un pasaje bíblico, —Lib. 3. Reg., c. 3.—, que todo él es un exacto retrato, y a la vez, un perfecto modelo de lo que sucede con respecto a los videntes y no videntes, videncias y no videncias de Ezquioga. Lo extractaremos: Cuando Jeroboam, rey de Israel, hizo idolatrar a su pueblo, y él mismo estaba oficiando sobre el altar idólatrico de Betel, —El rey pecaba de dos maneras: Oficiando en cosas que no le competían y en obsequio al ídolo que adoraba—, un profeta o varón de Dios, enviado por el Señor, anunció terribles castigos contra el rey y el altar, diciendo: Ésta es la señal que me ha dado el Señor: He aquí que este altar será destruido y arrojada la ceniza que en él está.

Al momento, el rey extendió su mano y dijo: Prendedle. Pero la mano con que había señalado al profeta quedó seca e inmóvil. Arrepentido aquel, rogó al varón de Dios solicitase del Eterno la curación de su mano, quien accediendo, obtuvo la curación deseada. Agradecido Jeroboam, añadió al profeta: Ven conmigo a mi casa para que comas y darte dinero.

Respondió el varón de Dios: “Si me dieras la mitad de tu casa no iré contigo ni comeré pan ni beberé agua en este lugar. Así me lo tiene mandado el Señor, quien me añadió: Tampoco regresarás por el camino que viniste”. El profeta cumplió así.

Más, cierto anciano profeta, que habitaba en Betel al servicio del rey idólatra, —Este profeta era exprofeta de Dios o perverso profeta, que hipócritamente, fue en busca del verdadero profeta para hacerle claudicar y para otros aviesos fines—, oyó contar a sus hijos lo que acababa de acontecer, y preguntó a estos: ¿Por cuál camino ha marchado el varón de Dios? Enterado, y montando en su borriquillo, fue en busca de aquél, a quien, hallando sentado debajo de un terebinto, preguntóle: ¿Eres tú el varón de Dios que viniste de Judá? —Yo soy, respondió el profeta—. Ven, pues, conmigo a mi casa para que comas. —No puedo, repuso su interlocutor, porque el Señor me lo ha prohibido, y le expuso la prohibición. —Atiende, le dijo el profeta idolátrico: Soy profeta semejante a ti, y el ángel —el ángel de las tinieblas— me ha hablado palabra del Señor, diciéndome: Llévale contigo a tu casa para que coma y beba. — En este profeta, al servicio de Betel, tenemos un profeta falso, que oye al diablo y le sirve, tentando al buen profeta—. El varón de Dios, —En este varón de Dios tenemos a un verdadero profeta, que supo resistir la tentación de Jeroboam y no supo vencer la que le sugería, era la misma, el falso profeta; y por ello, de verdadero profeta se torna en profeta pecador. Hay que tener en cuenta que en la antigüedad había tres clases de profetas: a) santos, como Elías, Isaías, Daniel, etc.; b) pecadores, como Balaam y Jonás; c) falsos o seudo profetas, como los de los ídolos y anticristos— no obstante conocer el mandato divino, condescendió con el falso profeta.

Cuando ambos estaban sentados a la mesa, fue anunciada palabra al viejo profeta —También y por excepción se vale el Señor de los profetas, como Dueño de todos que es, para anunciar su palabra; y en este caso particular, se valió del mismo que había sido seductor del verdadero profeta— quien, dijo al varón de Dios: Esto dice el Señor: Por cuanto no fuiste obediente a la palabra divina, no será sepultado tu cadáver en el sepulcro de tus padres. En efecto; después que el varón de Dios salió de la casa del falso profeta, y cuando iba de camino, salió un león que le mató. El cadáver quedaba tendido en medio del camino, y a un lado y otro lo eran el asno y el león, sin que

éste dañara a ninguno de los dos. —¡Cuan terrible es la justicia divina, y cómo nos enseña a ser exactos en el cumplimiento de sus mandatos conocidos!—.

El profeta viejo, que esto supo, corrió con su asno al lugar de la tragedia, y tomando el cadáver, lo colocó sobre su asno, diciendo: Verdaderamente este profeta, a causa de su inobediencia al mandato divino, ha sido de tal manera castigado. Le lloró con sus hijos, y le colocó en su propio sepulcro, ordenando que, al morir él, fuese sepultado cabe el profeta castigado. —Los falsos profetas vaticinan en el nombre de Dios (sin que el Señor les envíe) visiones, adivinaciones falsas y seducciones de su corazón (Jeremías 24, 14). ¡Ay de los profetas insipientes que siguen su espíritu y nada ven! (Ezeq. 23, 3). De este falso profeta no sabemos si se arrepintió en verdad, como parece—.

A poco se cumplió la palabra del Señor contra el altar y los lugares altos, que había sido predicha por el profeta difunto, Pero, no por todo lo sucedido, Jeroboam se enmendó; sino, que por el contrario, siguió obrando tan mal o peor que antes, por el cual pecado la casa de Jeroboam fue extinguida y borrada de la superficie de la tierra. —Para que se vea que el arrepentimiento, si no es sincero y total, de nada sirve—.

Reglas críticas sobre la interpretación de profecías.

La prudencia, crítica ésta de la credulidad, que lo admite todo, tan lejos como de la temeridad, que todo lo rechaza. Es difícil hallar un justo medio. Para discernir e interpretar las profecías modernas no solamente se requiere leerlas y pesarlas mucho, conocer su finalidad y circunstancias, compararlas y conciliarlas con otras análogas, aprobadas o ciertas, no apartarse del testimonio de los antiguos y del que las refiere, sin grave fundamento, sino conocer muy bien el espíritu de la Iglesia, la historia y su filosofía, la lógica y todas las ciencias con las profecías relacionadas, sobre todo, un conocimiento claro de la filosofía de la Providencia en el gobierno del mundo. Eso, aparte de la luz que Dios quiera comunicar.

La filosofía de la Providencia enseña: a) que sólo Dios es estable; b) que Dios a los que ama, reprende y castiga; c) que a los réprobos premia en esta mundo por algún bien natural que hacen, no habiéndolos de premiar en el otro; d) que las sociedades son aquí infaliblemente premiadas o castigadas.

De otro lado, la santidad y doctrina del sujeto, aunque son garantía, no son regla infalible; pues, hombres malos como Balaam y Caifás y hasta el mismo demonio profetizaron.

La más clara señal de la verdad profética es el cumplimiento de ésta; y de todas las que nosotros aducimos apenas hay una que no se haya verificado en gran parte. Hay garantía, por tanto, para creerlas auténticas, como también a esperar a que se cumplirá la parte que todavía está por realizar.

Cuando el cumplimiento de profecías tan trascendentales, como éstas, se aplaza, el aplazamiento está anunciado siempre por otras de un modo que no deja lugar a dudas. —Extracto de la materia por el P.J.D. Corbató, en Apología del Gran Monarca—.

Concordancias de las profecías de los videntes de Ezquioga con las ya conocidas y acreditadas, referentes a los últimos tiempos.

Muchos se extrañan, cuando no se escandalizan, de las revelaciones hechas por la Santísima Virgen a los videntes auténticos de Ezquioga, poniéndolos reparos y obstáculos; cuando, si hubiesen hojeado las aprobadas de los santos y demás siervos de Dios, tocante a los propios asuntos y tiempos a que se refieren aquellas, depondrían todos sus recelos. Mas, no se estudia, y en su lugar se emplea el desprecio y la burla; sucediendo a las declaraciones de los videntes de Ezquioga la suerte misma que corrieron *todas, todas* las profecías de los santos respecto al particular. Las profecías de santa Brígida, aprobadas por la Iglesia, eran ridiculizadas, mientras vivía la santa, las cuales eran calificadas de “cosas de la vieja”, por religiosos doctos, que fueron divina y sensiblemente castigados a causa de sus desmanes contra la fiel sierva de Dios.

Así son tratadas las cosas santas en y por el mundo no religioso y por el religioso. Pero es evidente que, como Dios nada obra en vano, y como se ha advertido al principio de la Obra, ha delegado en su Madre los ministerios de predicadora, intercesora y medianera, para advertir al mundo que, en vista de su universal corrupción, haga oración, penitencia y sacrificios, precisamente lo que en otras azarosas épocas pedía el Señor por medio de sus santos; *oración* privada y pública, *penitencia* abnegatoria e inmolatoria, y *sacrificio* en obsequio de nuestros hermanos; se sigue que las apariciones de la Santísima Virgen en Ezquioga no son más que “continuación acentuada” de una ley eterna, y por tanto, las revelaciones dadas en dichas apariciones, para ser auténticas, han de estar en perfecta consonancia con las pretéritas, aprobadas unas y por aprobar otras, más todas ellas reconocidas por verdaderas.

Porque hay que insistir en este extremo, desatendido y rechazado por olvidado e inestudiado. Es a saber: que todas las visiones y revelaciones verdaderas de Ezquioga tienden a concretar la idea de la *monstruosa depravación universal* para ir a parar en la temporal y eterna perdición humana, y el anhelo del cielo por remediar esta colosal miseria, a fin de que el mundo se purifique y salve. Y como en ello cabe mayor responsabilidad a los que están puestos para ser luz y sal de la tierra; he ahí que muchas de las revelaciones atiendan a este capital extremo.

Y parece mentira que los que no ignoran que el espíritu de profecía, por ser don del Espíritu Santo, no puede faltar en la Iglesia católica, tomen las visiones y revelaciones (sencillas plasmaciones de este profético espíritu) como cosas vitandas, o cuando menos inatendibles, ¡adonde hemos llegado!, so pretexto que no se cumplen o que no se sabe cuándo se cumplirán. Precisamente todas las visiones y revelaciones mencionadas, que al fin repetido se dirigen, son conminatorias, de forma que, si hubiere enmienda en los hombres, habría mitigación o cesación de castigos. Pero, repárese (cada cual puede ser juez en esta materia) después de tantas revelaciones, ¿hay enmienda en el mundo? ¿No? Pues la conclusión es lógica. Tampoco habrá disminución ni retraso, antes bien, sucederán a su tiempo los castigos. —Las principales profecías sobre los últimos tiempos y, por consiguiente, de la aparición de los Crucíferos y del Gran Monarca o Rey poderoso, restauradores de la religión y del orden general en el mundo, pueden leerse en: a) *Novus Liber mirabilis*, por Adrien Peladan, notable publicista (Venecia, 1510); *Apología del Gran Monarca*, por el P.J.D. Corbato; (Valencia, Bibliot. Españolista, 1904); y en otros. En tales obras se incluyen las profecías del beato Joaquín de Flora, cisterciense y abad de Corazzo (siglo XII; San Anselmo, obispo y padre de la Iglesia (s. id.); N.P.S. Francisco de Asís, Santa Brígida de Suecia y San Angelo, carmelita (s. XIII); San Vicente Ferrer, dominico (s. XIV; P. Jerónimo Savonarola, dominico (s. XV); Santa Catalina de Raconigi, beatos Nicolas Factor y Bernardino de Bustos, franciscanos, Taulero (s. XVI); San Alfonso Rodríguez (s. XVIII); beatos Reinaldo y Luis Grigñón de Monfort, Ven. Bartolomé Holzhauser, P. Lorenzo Ricci, general de los jesuitas, Pedro Turrel (s. XVIII); Sor Ana María Taigi, Josefa Lamarine, Bug de Milhas, Sor María Lataste, Maximino y Melania, videntes de Lasalette (s. XIX), hasta 200 profetas que fija el P. Corbató—. Como se ve, no son unos cualesquiera los profetas citados, sino que tienen garantizada su personalidad en este linaje de asuntos, y derecho, por tanto, a que se les crea, y todos ellos, léase bien, concuerdan con las profecías de los auténticos videntes de Ezquioga—.

Con respecto a los especiales castigos, fulminados por la Santísima Virgen en sus Revelaciones a los auténticos videntes de Ezquioga, contra el clero desencauzado, tan negados y desprestigiados por los mismos contra quienes se

fulminan, debemos advertir que las Apariciones de que tratamos no fueron negadas ni vilipendiadas hasta que dichos castigos fueron dictados. Les sucedió idénticamente igual que pasó a los escritos de la Madre Rafols, esto es, que, mientras no fueron hallados los escritos que tratan de las conminaciones a dicho clero, los anteriores escritos fueron hallados aceptables; en cuanto salieron los de las conminaciones, no han sido buenos ninguno ¡vaya lógica!

Pues bien; para que se vea que las conminaciones de Ezquioga no van más allá de lo que rezan los escritos de la Madre Rafols y todas las anteriores profecías sobre el mismo asunto, diremos sucintamente que sobre los castigos fulminados contra un clero inobservante de sus deberes, hablaron terminantemente N.P.S. Francisco de Asís, Santa Ildegarda, Santa Catalina de Sena, Beato Bartolomé Saluzzo, venerables Sor Dominica del Paraíso, Sor Isabel Canori Mora, —En 1925 dice el Señor a esta Venerable: **“Yo reformaré mi pueblo y mi Iglesia. Enviaré celosos sacerdotes a predicar mi fe; formaré un nuevo apostolado. Enviaré a Mi divino Espíritu a renovar la tierra... Mas toda esta grande obra no se realizará sin un profundo trastorno de todo el mundo, de todas las poblaciones, incluso de todo el clero secular y regular, de todas las corporaciones religiosas de uno y otro sexo”**—, Bartolomé Holzhauser, Sor Ana Catalina Emmerich, Sor Imelda, Beato Benito José de Labre, Magdalena de la Vendeé, Sor María de la Cruz o Melania (de la Salette), —Las guerras europeas y mundiales, las hambres y pestes, el exterminio y desolación y los tres días de tinieblas están anunciados por la Virgen a Maximino y Melania—, Magdalena Porsat, Sor Natividad, M. María Rafols, San Juan Bosco, —De 1870 a 1873 el entonces D. Bosco habla de futuros horribles castigos al mundo, y dice: En noche oscura, pero iluminada por el cielo, una multitud de hombres, mujeres y niños, de todos hábitos, se reunieron en torno al Papa y salieron en procesión del Vaticano por entre muertos y heridos, tendidos en el suelo. Cuando se dieron cuenta que estaban fuera de Roma, habían andado 200 días—. Los ángeles enarbolaron un estandarte en el que se leía: Regina sine labe concepta, Auxilium Cristianorum, y que entregaron al Papa, mandándole que fuera a predicar la divina Palabra y el desapego de las cosas terrenales, diciendo que había llegado la hora de la elevación del pobre, del labrador y del artesano. Andando el Papa, le rodearon gentes, que engrosaban a medida que avanzaba, llegando a Roma donde entonó el Tedeum. Todo el tiempo trascurrido en verificarse estas cosas corresponde a 400 salidas de sol. Lo cual se corresponde con lo que el señor y la Virgen han dicho a los tres años de destierro en el desierto, etc.—, todos ellos santos o siervos de Dios, intachables, y muy amigos del sacerdocio, algunos de ellos sacerdotes, que se vieron forzados por el cielo a anunciar los castigos que especifican para estos últimos tiempos. Nuestra Señora, en sus revelaciones a los verdaderos videntes de Ezquioga, no hace otra cosa que reavivar la memoria de tales inminentes castigos, con la agravante de haber

aumentado estos en proporción a la maldad de los últimos tiempos, y de anunciar que son tan próximos, que están ya encima: *Conversión total a Dios es lo que se pide, que lo demás está de sobra.*

Tres modos de aplicación de las Declaraciones de los videntes de Ezquioga.

Las declaraciones de los auténticos videntes de Ezquioga pueden tomarse como: a) documentos históricos; b) profecías privadas; c) elementos de juicio.

Como documentos históricos, tanto como profecías privadas son susceptibles de estudio crítico, y de hecho lo practicamos a lo largo de toda esta obra; dejando a la autoridad de la Iglesia el que, en su día se pronuncie acerca de las mismas, *en cuanto a escritos inspirados o revelados, destinados a regular nuestra creencia.*

Como elementos de juicio son, desde luego, necesarios para la defensa que llevamos entre manos; porque, en dichas declaraciones, se trata entre otras cosas, de actuaciones personales, propias y ajenas, ordenadas por autoridad superior, que las dejan al margen de toda delincuencia.

En lo relativo al estudio de la Profecía de San Malaquías, en armonía con las declaraciones de los videntes auténticos de Ezquioga, he aquí lo que el doctor Pijoan escribe, a quien extractamos: (—El siglo XX y el fin del mundo, pág. 42-43—)

“Con respecto a los principios generales relativos al estudio de las profecías no oficialmente reconocidas por la Iglesia, hay que distinguir tres disposiciones o estados del alma por las cuales debe pasar el que lealmente aborde el estudio de una profecía nueva.

- 1º. *No despreciar, no rechazar a priori y sin examen, un escrito que se presenta como profecía.* Porque Dios puede hablar cómo, cuándo y a quien quiera. Y lo ha hecho a los santos. Sería por consiguiente, hacer causa común con los racionalistas y naturalistas el rechazar un escrito por la sola razón de ofrecérsenos como profecía.
- 2º. *El examen a que nos referimos, ha de ser formal; y consiste en averiguar si la profecía contiene “algo expreso y no dudoso” contra la fe; y aún esto es poco, porque podría proceder de ilusión o imaginación humana; por esto es preciso conocer la realización de la misma, que es la gran piedra de toque de toda profecía verdadera; Jn. 14-19-, aunque no es necesario que para ser verdadera se haya verificado en todas sus partes: basta que se haya*

verificado (y de ello hay comprobación) un cierto número de predicciones; porque si vemos claramente la intervención divina en una parte de la profecía, podemos deducir el mismo origen sobrenatural para las restantes; ya que Dios no puede hacerse solidario de un falsario o de un iluminado.

- 3º. *Cuando sin prejuicios, se ha estudiado el valor de una profecía, hay que respetarla, si ha sido reconocida verdadera desde el viso de la fe y de la historia, según queda expuesto”.*

Semejanzas y armonías entre las profecías y los profetas de los Libros Sagrados y los de Ezquioga.

Del estudio comparativo de las visiones, revelaciones y profecías de los Libros Sagrados del Antiguo y Nuevo Testamento con las tenidas y proferidas por los videntes de Ezquioga, obtenemos las conclusiones siguientes:

- 1º. Que el lenguaje, tono y finalidad, tanto de las unas como de las otras, es idéntico: lenguaje sencillo, sobrio, parco; tono terminante, imperativo, enérgico; finalidad, la corrección y santificación de los hombres y los pueblos, mediante el acercamiento a Dios Creador y Redentor suyo; y como sanción a la transgresión de este divino y eterno Plan, los castigos, primeramente suaves, parciales e intermitentes; y secundariamente, terribles, generales y concluyentes. Todas, absolutamente todas las revelaciones, llevan idéntico sello.
- 2º. Que los instrumentos empleados por el cielo para este linaje particularísimo de empresas han sido, casi siempre, personas ignoradas, humildes y hartas veces inútiles.
- 3º. Que los medios adoptados en la introducción de estos instrumentos, llámense profetas o videntes, en los pueblos, son el milagro, el descubrimiento de las conciencias, vida mortificada, la pureza de las costumbres y la misión particular acerca de grandes y pequeños.
- 4º. Que el desprecio de los grandes y poderosos a los profetas, y la persecución y el martirio de éstos ha sido y es general.
- 5º. Que las profecías, unas se han cumplido, y las restantes se cumplirán, por igual razón que las anteriores.

- 6º. Que el clamor ante los desprecios, las persecuciones, vejaciones y el martirio de los profetas o videntes ha llagado en todo tiempo al cielo; por cuya causa el Señor, que los mandó como embajadores suyos a los pueblos, toma a su especial cargo no dejar sin ejemplar castigo las injusticias cometidas con sus enviados, y último.
- 7º. Pero, como las Revelaciones de Jesús y la Santísima Virgen, en su sección futura, y más particularmente, en lo que se refiere a los castigos anunciados, son tan concretos que no parecen sino una paráfrasis del Apocalipsis de San Juan, sobre todo a partir de su capítulo VII: paráfrasis exacta y del más alto valor por el origen de donde parte, de ahí las “Armonías de las Revelaciones en Ezquioga con el Apocalipsis de San Juan.

En efecto; el Apocalipsis, redactado por el apóstol San Juan, durante su destierro en Patmos, trata en sus tres primeros capítulos de las iglesias de Asia de su tiempo; y en los tres siguientes, de la gloria del divino Cordero en el cielo. Pero, al llegar al capítulo VII, y sobre todo ya en el VIII, comienza a describir los castigos que la justicia de Dios mandará al mundo prevaricador en los *últimos tiempos*.

Pero, ¿es qué estamos ya en los últimos tiempos? El lector podrá examinar nuestra Obra: *De Dios a la Creación; De la Creación al Arte; del Arte a Dios*, principalmente el volumen tercero, capítulo último, todavía inédito, donde larga y biográficamente tratamos este asunto, y se convencerá de que lo estamos. Además, el más profundo contraste entre los videntes de Ezquioga y sus Declaraciones da la sensación de que en esto, no solo hay armonía sino identidad entre la mencionada Obra, las Declaraciones apuntadas de los videntes y el Apocalipsis del Evangelista.

Entrando, empero, en la enumeración, detalle y lapsos de tiempo de los castigos referidos por los videntes de Ezquioga y el Apocalipsis, hay tanta armonía e identidad entre ellos que no parece sino que aquellos se van tomando de éste. Pero, a poco que el estudioso lector los vaya examinando y comparando, verá que no obstante que los videntes desconozcan por completo y hasta ignoren el título del Apocalipsis, y que no es posible, por una reunión de circunstancias, que no es menester apuntar, que los videntes los inventen, el hecho es que los castigos anunciados por éstos, son iguales o muy parecidos a los que San Juan describe en su libro profético; hasta la época de paz que seguirá a los castigos; hasta el recrudescimiento de la persecución terribleísima a la Iglesia de Dios con la aparición del Anticristo y los falsos profetas hasta el fin del mundo.

Más, queremos se fije el lector en un detalle significativísimo que, como los anteriores, coincide con otro, que los videntes de Ezquioga señalan. Dice así el Apocalipsis: “Entre tanto, los demás hombres que no perecieron con estas plagas, no por eso hicieron penitencia de las obras de sus manos con dejar de adorar a los demonios y a los simulacros de oro y plata y bronce y piedra y madera, que ni pueden ver ni oír ni andar. Ni tampoco se arrepintieron de sus homicidios, hechicerías, deshonestidades y robos...” —Capi. IX. 20-21—.

Está visto que tenemos dos sentidos para juzgar las cosas; y en lo que atañe a esto, solemos pedir sanciones grandes para que los hombres se arrepientan de sus crímenes y delitos y vuelvan a lo que deban ser; sin reparar que, por muchos castigos que recibamos, a causa de no tenerlos por tales, o porque pronto olvidamos el escarmiento, volvemos a las andadas: Es lo que acaban de expresar el Apocalipsis, y eso mismo es lo que expresan los videntes de Ezquioga.

Impresión “particular” sobre las dichas visiones y revelaciones.

Notadas las impresiones generales, vengamos sobre las particulares sobre el caso, ofreciéndonos ante todo la forma de las:

Apariciones de la Santísima Virgen.— Todos, absolutamente todos los videntes, coinciden en declarar la forma de las apariciones marianas, aumentadas en unos y restringidas en otros. La Virgen se aparece joven, casi niña. Hay que notar que Nuestra Señora, por más que durmió para despertar en el cielo a los 72 años, —Véase De Dios a la Creación, etc., tomo I, “Definibilidad dogmática de la Asunción de la Virgen”, y la Declaración de Cruz Lete. *Documentación Serie B, nº 3*—, sin embargo su naturaleza no envejeció jamás, sino que sostuvo a los 30 años de edad, manteniéndose así en lo sucesivo hasta siempre. Pero por razón de su virginidad y pureza, sin mancha alguna, en atención a la dignidad de Madre de Dios, y debido a su premio singular en el cielo, con gozo y gloria superior a todos, excepción hecha de Dios, de ahí el que aparezca con una juventud inferior a los treinta años de edad; semeja a una niña de 15 a 18 años. Tan hermosa, tan sin defecto alguno, tan llena de gracia y encanto sin igual, que, poseyendo las características todas de la Esposa de los Cantares, descritas por el Espíritu Santo, son envueltas estas características en un nimbo de gloria tal, que el que la ve vestida de sol, calzada de la luna, coronada de estrellas, rodeada de ángeles, pisando el dragón, envuelta en el singular “lumen gloriae” suyo, radiando de luz

inmensamente más potente que la del sol, se estremece, siendo robada el alma hacia ese portento de belleza suma que encandila.

Viste la Virgen en Ezquioga, de ordinario, túnica blanca y manto negro; pocas veces de Inmaculada. Lleva en su mano izquierda al Niño Jesús, de lado, con túnica blanca y crucifijo entre las manos entrelazadas. En otra mano, un pañuelo y rosario en la muñeca. A veces está rodeada de algún santo o de santos. La mayor parte de las veces está triste, derramando lágrimas, en ocasiones de sangre. A veces enmudece; otras habla y revela futuros acontecimientos y secretos del corazón. Otras veces aparece de Dolorosa, acompañada de ángeles o sola, a tenor de cómo es descrita en las diversas apariciones que siguen. Hay ocasiones, pero éstas son las menos, en que se presenta sin visión, a ciertas almas muy queridas suyas, y la presentación es como si anduviese por el mundo, cual joven honestísima, de jovialidad y alegría grandes, mostrando sumo interés por lo de Ezquioga y por conversar con dichas almas, pero sin declararse a ellas, las cuales, mientras han hablado con Ella, (va a veces sola y otras acompañada) han notado harta rareza en las palabras y en las obras, sobre todo en las pupilas, que son siempre las de la Virgen, intrigándose mucho; y sólo cuando ha marchado se les ha ocurrido que pudiese ser la Madre de Dios, sospecha que se ha confirmado posteriormente, declarándolo Nuestra Señora a otros videntes.

Apariciones de Jesús.— Nuestro Divino Salvador se aparece de muchas formas, edades y actitudes, pero todas rememorando episodios de su vida santísima. Sin embargo, lo ordinario es que aparezca de niño pequeño, de 10 o 12 años, como el Jesús de Praga, bien como sagrado Corazón, ostentando su amante costado herido, bien como en algún trance de la Pasión. La hermosura del Señor es copia de la de su Madre. No hay hijo que más a su madre se parezca, ya que su Humanidad sacratísima es, en el orden natural, la perfección suma y la restauración del tipo Adán en su primera fase. Como Nuestra Señora, calla o habla, según conviene; se alegra o entristece y hasta derrama lágrimas de sangre, y adopta aptitudes en armonía con el misterio que representar quiere al vidente. En otros lugares fue más el Niño Jesús que la Santísima Virgen, el que se apareció a los niños con los cuales jugaba como otro pequeñín, y amorosamente les regalaba.

Apariciones de ángeles y santos.— Con la Santísima Virgen y con Jesús suelen aparecerse ángeles y también santos. Lo más ordinario son los primeros, que acompañan a Nuestra Señora.

Los ángeles suelen vestir túnicas blancas y, en ocasiones, unos anillos de oro ciñen sus cabezas rizadas. No hablan nunca y están siempre a las órdenes de Jesús y de la Virgen. Los santos van con sus hábitos de ministerio u orden religiosa en que sirvieron en el mundo, acompañando a Nuestro Señor y Nuestra Señora. A veces hablan.

Apariciones del diablo: Manera de saber distinguirlo. En el capítulo XIII dejamos dicho muchas cosas pertinentes a este “singular desgraciado”; mas, corresponde aquí fijarlo en si propio y en las circunstancias de las apariciones de Jesús y de María. Téngase siempre presente (y es bueno repetirlo) que el mal espíritu es de oficio ladrón y seductor. Y como seductor al mal, miente para engañar y corromper. Por esto suele tomar formas y actitudes de todo lo existente: de seres visibles e invisibles y de objetos conocidos y por conocer; a veces seres y objetos inverosímiles. Toma la forma de Jesús y de María, de ángeles y santos, de almas del purgatorio y condenados, de personas vivas y difuntas. Claro está que de ordinario, no suele ir tan caracterizado que por algún rastro, gesto, o voz no se le conozca; pero, si esto es lo ordinario, y por ello suelen distinguirlo enseguida o luego los videntes; no obstante, extraordinariamente, permitiéndolo Dios, finge tan perfectamente, que para conocerle, hay que echar mano de los medios orales o psicológicos a fin de forzarle a que dé una contestación categóricamente adecuada, según en dicho capítulo dejamos advertido. Y el que esto no sepa o no lo emplee, desde luego será seducido por la serpiente vieja, en la creencia de que no es él, sino Jesús, María, ángel, santo o persona digna, según vaya disfrazado. Y se disfraza de todo lo que reviste y acompaña, y como reviste y acompaña a dichos seres.

Es prueba de que el diablo ha recibido del cielo mayor poder para tentar a los hombres (siendo esto señal de que estamos en los últimos tiempos) la razón de que hasta que han sucedido los Hechos de Ezquioga huía de la hostia consagrada, de la cruz, del agua bendita, del rosario, de los evangelios; en una palabra, de todas las cosas sagradas. Pues, desde las Apariciones de la Virgen en la campa de Anduaga no le asustan estas cosas santas, muy por el contrario las rompe, las arroja al suelo y se mofa de ellas y del que las emplea. ¡Cuántos casos de estos podíamos, sin esfuerzo, aducir, de los cuales somos testigos! — Documentalmente los tenemos registrados en nuestro Cuad. De Memor.—

Y ello es menester que, tanto el vidente como su juez y director y todos lo conozcan, a fin de que, en materia tan abstrusa como esta, no hierren.

Y, desdichadamente, por no conocer estos pormenores muchos videntes han tomado ciertas apariciones diabólicas, con sus revelaciones correspondientes, si las ha habido, por apariciones del cielo, engañándose y engañando a quienes toman el género averiado y sano, por bueno.

Y es tan astuto el diablo que, para más fácilmente engañar a los videntes, aparte el diabólico disfraz apuntado (como su estudio no consista sino en observar a Jesús, María, ángeles y santos y videntes y no videntes, y ver qué hacen y cómo lo hacen y lo que hablan y cómo lo hablan y sus tendencias, que son siempre a lo bueno, pero que el diablo las desarreglará de tal modo que hasta forjará cosas y palabras buenas para mejor seducir) se introdujo de tres especiales modos en las apariciones santas, entrando aquí lo dificultoso:

En el modo 1º, presentase solitario, como Virgen, v. gr.; con el niño (que dice ser Jesús), con ángeles (por supuesto malos), con luz (no brillante como la del cielo) etc. En el modo 2º presentase en medio de una visión verdadera, fingiendo la voz para ver si pasa por tal. Y en el modo 3º, presentase cuando ha desaparecido la verdadera aparición, para entonces, él darse tono y ver si recibe homenajes de los videntes, y como con nuestra madre Eva, entra en conversación con ellos para ver si los seduce y los derriba.

Vamos a citar dos ejemplos tomados de las declaraciones de un exvidente que, como todas, se nos presentaron para el examen, viéndose en ellos confirmado lo antecedente. Dice así:

31 Julio 1931: “Llegué a Ezquioga, y al terminar el rosario, vi aparecer entre nubes a la virgen con el niño entre los brazos, como el día anterior. Al poco rato desapareció para volver a aparecerse de milagrosa, de rodillas y orando ésta desapareció para aparecer sentada en una silla con un niño en las rodillas. Duró tres cuartos de hora”.

16 Agosto 1931: “La visión fue de dolorosa con dos ángeles en cada lado, llevando en las manos espadas de fuego. Luego, apareció una monja y se puso de rodillas. La virgen me habló con una voz muy suave y me dijo que la monja me diría unas palabras. Ésta me miró y me dijo...” Refugium virginum. “Luego, volvióse a la virgen en actitud de hablar. Al poco rato desapareció la monja y los ángeles, y la virgen paseando una mirada por los que allí estaban presentes, desapareció.

Pues bien, sin temor a ser desmentido, esas virgen, niño, dolorosa, milagrosa, ángeles y monja fueron todos ellos demonios del infierno.

Y ante este tenor, los que se metieron a directores y a recoger a troche y moche declaraciones, y ciertos jueces, vean si pueden pasar adelante.

Lugares en que aparece la Virgen y fruto alcanzado.

“Me estoy apareciendo, —dice Nuestra Señora—, y no hubiera creído hubiese quedado ni un solo corazón sin entregarse a Mí... Los que más debieran amarme son los que más lejos están de Mí... Pedid por ellos y por los que no piden... Si se rezase en España tres Avemarías por cada persona no enviaría el castigo...” “Pero, en vista que no se hace, mi querido Padre —añade Jesús— está obligado a enviarle... Tengo motivos para abandonaros, pero es tanto el amor que mi querida Madre tiene a España, que os avisa”. — Documentación Serie B, nº 2.—

Creemos haber insinuado que la misma multiplicidad de apariciones y a tantos videntes, por ser cosa desusada, es motivo de escándalo, risa y mofa para muchos católicos, incluso sacerdotes y religiosos, y de persecución a los videntes y de cuantos con ellos simpatizan. Conocemos casos de pueblos creyentes en lo de Ezquioga, que ha bastado la propaganda en contra, de su cura, para trastornarlo y pervertirlo; y de comunidades religiosas que, en ejercicios el padre que los dirigía, los encaminó de tal modo que, al terminarlos, acabaron las religiosas y religiosos por no creer en nada de lo que tratamos.

La propaganda, la predicación, el escrito, el libelo, la mofa y la persecución son terribles, más terribles de lo que se puede imaginar. Sabemos de videntes que, sólo por serlo, han sido despedidos de casa y maltratados. Se les dice que la Iglesia ha prohibido visitar a Ezquioga; que pecan mortalmente los que van, y que los que les aconsejan que vayan son malos. Hasta se ha aconsejado la comisión del crimen, como medio para que desaparezcan los videntes. Jamás creyéramos, hasta que aquí vinimos, que tanta miseria hubiese en el mundo católico, que fuese tanta la confusión reinante, y que los pocos leales que tiene Cristo y su Madre, hubiesen de pasar por tales horcas caudinas. Más todo lo pasaremos con Aquél que nos conforta y con la protección eficaz y consoladora de Nuestra Señora.

Es por todo esto que la divina Madre, a primeros de julio de 1932, se queja amargamente a otro vidente, a quien dijo: **“Un año hace ya que aparezco en este lugar; y ¡cuán pocos son los que me visitan! Aun cuando haya gentes**

nuevas que vienen a encomendarse a Mí, son más los que se han marchado, dejando de creer y de invocarme...”

Esta incredulidad misma, y los preguntados que se nos hacen sobre el caso, *al revelarnos que casi no quedan verdaderos creyentes*, si no tuviéramos fe en las apariciones actuales de la Virgen nos harían creer por fuerza; pues es de fe que la providencia del Señor, da las cosas, en *tiempo oportuno*. Y, ¿qué tiempo más oportuno que el que corremos, dígase lo que se quiera en contra, en el que casi nadie cree y practica menos, para que Jesús y la Virgen, providentes en tiempo oportuno, vengan a socorrernos en la medida de tal necesidad? Y, ¿quién negará que la necesidad de ahora no es tal?

Refuerzan todavía más los consejos vertidos el hecho de las:

Señales extraordinarias de la conmiseración de Cristo y María hacia sus hijos.

No son solamente las apariciones mencionadas y los saludables efectos de las mismas, el desusado fenómeno que se advierte. Hay más todavía: como fuertes aldabonazos, que el cielo da para la conmoción de las almas distraídas y perdidas sin rumbo en el proceloso mar de la vida, son las imágenes sacras animadas, que advierten al que no quiere cerrar los ojos y oídos, que Nuestro Señor y la Virgen nos llaman a penitencia, porque se acerca la hora. Ayer fue el Santo Cristo de Límpias, tan mal traído y llevado por los hombres de ciencia y arte (no hablamos de los ateos e impíos, pues de estos no hay cuenta), que negaron la autenticidad de sus movimientos; hoy es una imagen pequeñita y sin valor material, del Sagrado Corazón de Jesús, de una sirvienta de Madrid, en una de cuyas manos se advierte hinchazón y moradura, y a poco, unas gotitas de sangre que vierte. Es también una imagen del Cristo de Limpias, en estampa, de Villafranca (Guipuzcoa) que, por dos veces ha sangrado. Son otros crucifijos, uno de X y otro que está en Gerona, el de Asti (Italia) reconocido, que también han sangrado, etc., etc.; y citamos estos hechos para destacar el hecho general de que, a causa de los azarosos tiempos que corren, *malos*, como los han hecho los hombres, el cielo, todavía compasivo, se vale del movimiento de esas imágenes, como se vale de las apariciones dichas, obradas directamente por él, para despertar a los dormidos y hacerlos entrar en el camino de la salvación.

Los castigos se imponen. Estamos viendo cómo los mismos católicos creyentes, a lo que tienen más horror no es al pecado, sino a los castigos

anunciados. Horror de esclavos, no de hijos. Todo se les vuelve a preguntar por el castigo, y cuáles, y cuántos, y cómo, y cuándo y dónde serán. Nos reímos de cierto acomodado católico de una ciudad norteña que, preguntando por los castigos, se le dijo que estaba anunciado por la Virgen que dicha ciudad sería inundada y tragada por el mar; y, con harta pena, responde: ¡Ahora que había comprado yo un chalet en la Concha!

Pero no quepa la menor duda. La Virgen no quiere mandar *por su cuenta* castigos. Es Madre misericordiosísima que, por esto, ha venido, y aguarda, hasta la mofa y el escarnio y la persecución, a que sus hijos extraviados se conviertan. Pero la justicia es de su Hijo, quien no ha de permitir que, en lo más mínimo, cuando la saeta señale la hora, quede la tierra, que ha regado con su sangre, sin purificar, de tantos crímenes y sacrilegios y malas obras y peores palabras y deseos, que en todas horas en ella cometen sus hijos. Y será, es preciso sea pronto, porque *tras la ola de la inmoralidad y de la impiedad, que lo va cubriendo todo, ha de venir la ola divina que, a su vez, se encarama sobre aquellas y las sepulte para siempre.*

Instrucciones y advertencias

1. Toda la Documentación va publicada como prueba de nuestra obligada defensa propia y de los Hechos de Ezquioga.
2. No todos los videntes recogieron declaraciones; y otros, que las recogieron, no las presentaron.
3. Por más que recogimos muchas más declaraciones que las que aquí se insertan, únicamente las insertadas, luego de repetidas veces examinadas, cribadas, contrastadas y limadas, aunque conservamos el lenguaje y el estilo particular de las mismas, son las que nos merecen fe y confianza y de las cuales sólo respondemos.
4. Las Declaraciones que se insertan, están dadas casi siempre terminado el éxtasis, o tan luego han podido los videntes.
5. Es imposible, de toda imposibilidad, que los videntes, que firman las Declaraciones, correspondientes a sus firmas, hayan elucubrado las revelaciones atañentes. Ni tienen ciencia, ni aunque la tuvieran, poseen la picardía suficiente para ello. ¿Qué decimos? No hay sabio ni pícaro, por listos que sean que, puestos en las circunstancias que los videntes, sobre

todo Benita, elucubren una doctrina como la contenida en sus declaraciones. Esto se prueba haciendo un examen comparativo con las declaraciones supuestas.

- 6 Los supuestos videntes, cuyos nombres y declaraciones no ponemos, no es porque no queremos, sino porque tenemos pruebas concluyentes de que no son verdaderos o de la Santísima Virgen, sino del demonio o mentirosos. Entendemos aquí por supuestos videntes, a todos los falsos, según ha quedado declarado en el capítulo XIV.
- 7 El modo de manifestarse la Santísima Virgen a los videntes y darles sus revelaciones, es parecido a una conferencia telefónica, para la que el aparato receptor es el vidente en éxtasis, que la trasmite a los oyentes, y viceversa, aunque sin necesidad de hilos, micrófono y operadora. Bajo otro símil expónelo la misma Santa Virgen, diciendo: **“Yo soy la mecanógrafa y los videntes las máquinas. El papel que pongo en éstas para escribir es la gracia de Dios. Cuando las máquinas se estropean, las compongo; más si no quedan bien, escojo otras”**.
- 8 Confesamos que Nuestra Señora ha dado el último y principal retoque a la Declaraciones. Tan es así que, si después de tanta labor, como importa la presente, la divina Madre no hubiera directamente intervenido en la corrección de las mismas e ilustración de todo el libro, nos hubiéramos retirado sin haberlo dado a la imprenta.

Examinadas atentamente las declaraciones, tan distintas, de un lado, y tan variadas de otro, hay que reconocer en todas ellas un fondo común, un pensamiento capital, un propio origen, una grandeza, hija de la doctrina misma, y una regla de moral; esto es: *el fondo común* de la diversa cuanto una doctrina; *el pensamiento capital* de la santificación y salvación de las almas y los pueblos; *el propio origen* divino, tanto si son de Dios, como si lo son de María; *una grandeza hija de la doctrina misma*, especificada en tan diversas Declaraciones, de distintas fechas; y *una regla de moral* para los tiempos actuales y del porvenir, de enseñanzas sublimes, como que parten de indiscutible fuente, que nos conviene leer y releer, para no sólo no olvidar jamás enseñanzas tales, sino para llevarlas al terreno de la práctica, en el que labraremos nuestra felicidad temporal y eterna.

Impresión general sobre las visiones y revelaciones contenidas en tales “Declaraciones”.

Antes de entrar en la exposición *particular* de las Declaraciones de las visiones y revelaciones ocurridas en Ezquioga, preciso es ofrecer en bloque, las que no se especifican, para que el lector forme idea, siquiera aproximada, de la magnitud e importancia del asunto, pues es más lo que se calla por similitud o dificultad de exposición, que lo que se manifiesta por haberlo reunido en ésta.

No sabemos qué gozos cantar, después de haber visto cuanto de formidable y excelso ocurre en Ezquioga, y luego de haber leído y examinado, repetidas veces, con atención suma las visiones y revelaciones, oídas unas veces; presenciadas otras; declaradas aquellas; y anotadas por nosotros mismos, las demás; habiendo descontado las que no pueden pasar (y creemos que en estos menesteres nadie nos gana en escrupulosidad); porque asombra la gran variedad dentro de la unidad más severa, y la grandeza de la misericordia divina, dentro de la universal corrupción humana, que busca incansable, a la hechura de sus manos, para llevarla a un eterno feliz asilo.

Y es un portento, sencillamente un portento, *inaudito*, en toda la extensión de la palabra, considerar la “compañía” de los que han visto y tratado a Nuestra Señora, a Jesús y a los Santos, de todas las edades, sexos y condiciones, segregados del común mundano, atraídos a la Santa Montaña de las Apariciones, y convertidos (los que han cooperado) en plantel de confesores de la fe. Porque han sido alrededor de 152 *los llamados* a estas santas comunicaciones —(Capítulo XIV)— del cual vamos a citar solamente aquellos que merecen recordación. (Esta lista, después de compuesta, fue corregida y ordenada de nuevo tal como va aquí por la Santísima Virgen, en éxtasis de Benita Aguirre). Tales son:

- 1º. Andrés Bereciartúa, de Ezquioga de 9 años
- 2º. Antonia Bereciartúa, de Ezquioga de 12 años
- 3º. Benita Aguirre, de Legazpia de 9 años
- 4º. Hermano Cruz Lete, de Isasondo, de 20 años. Fallecido
- 5º. María Celaya, de Bacáicoa, de 19 años. Fallecida
- 6º. Beatriz Arrue, de Albistur, y algunas otras del mismo pueblo
- 7º. Inés Igoa, de Torrano, de 17 años
- 8º. José Garmendia, de Legazpia, de 41 años
- 9º. Pilar Ciordia, de Pamplona de 30 años
- 10º. Gloria Viñals, de Pamplona de 19 años
- 11º. Evarista Galdós, de Gabiria, de 21 años
- 12º. Ignacio Galdós, de Ezquioga de 47 años

- 13º. Ramona Olazabal, de Beizama, de 20 años
- 14º. Juan Iburguren, de Azpeitia, de 21 años
- 15º. Jesús Elcoro, de Vergara de 23 años
- 16º. Jesús R., de San Sebastián de 28 años
- 17º. Juan Larrañaga, de Zumárraga de 12 años
- 18º. Beatriz Larrañaga, de Zumárraga de 9 años
- 19º. Ignacio Jaca, de Zumárraga de 13 años
- 20º. Juanita Salvide, de Herrera de 9 años
- 21º. Martín Ayerbe, de Cegama
- 22º. Guy de Thebalt, de Francia de 5 años
- 23º. Francisco Diego, de Irañeta de 21 años
- 24º. Luis Izurzun, de Irañeta de 21 años
- 25º. Esperanza Aranda, de San Sebastián de 30 años
- 26º. M. Jezequel, de Francia
- 27º. Josefa Lasa, de Ataún de 22 años
- 28º. Juana A., de Rentería de 71 años
- 29º. Ignacio Aguado, de Alava de 35 años
- 30º. Eugenio Ugalde, de Cestona, de 23 años
- 31º. J. Taboada, de Pasajes
- 32º. M. Fernandez, de Pasajes
- 33º. M. Sanchez de Segura
- 34º. María Antonia, de Albistur de 43 años
- 35º. Victor Salazar, de Araceta
- 36º. Esteban Bolinaga, de 70 años
- 37º. León Zabaleta, de Oñate de 51 años
- 38º. M. Huerva, de Cataluña
- 39º. L. Albó, de Cataluña
- 40º. M. Quiñonero, de Bañolas
- 41º. Enriqueta Tomás, de Bañolas, M. Letona, de Vergara
- 42º. E. Bedoya, del Ferrol
- 43º. M. Jca, de Huarte-Araquil de 21 años
- 44º. José Lizárraga, de Torrano de 15 años
- 45º. María Recalde, de Durango de 39 años
- 46º. Felix Armendariz, de Artajona
- 47º. María Carmen Salaverría, de Alza de 3 años.

Procede ahora la inserción de aquellas Declaraciones de videntes, que guarden conformidad con las normas anteriormente sentadas. Helas aquí: